

COMINCADO DE LA UNIDAD DE ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL DEL C.H.U.C

La reciente disponibilidad de vacunas para prevenir la infección por SARS-CoV-2 ha suscitado en los medios de comunicación y en la opinión pública cierta controversia en relación a la conveniencia o no de vacunar a determinados grupos de pacientes.

Teniendo en cuenta la preocupación que este tema suscita tanto entre los pacientes afectos de una EII como en los médicos responsables de su atención y en el personal sanitario encargado de la administración de las vacunas, la Unidad de Enfermedad Inflamatoria del HUC, comunica que:

1.- Los pacientes con **Enfermedad Inflamatoria Intestinal (E.I.I.), tanto de Enfermedad de Crohn como de Colitis ulcerosa, NO están actualmente considerados dentro de los grupos de riesgo**, y que por tanto su vacunación frente al covid-19 se debe realizar en el periodo correspondiente a su edad, y a través de los medios que establece el Servicio Canario de Salud.

Por este motivo las vacunaciones se realizarán en los centros habilitados para ello y según citación, **y no en nuestro hospital.**

2.- Bajo el mismo criterio del Ministerios de Sanidad, se les administrará el tipo de vacuna que le corresponda, sin tener que ser vacunado con ninguna marca específica por la enfermedad Inflamatoria.

Por tanto, la recomendación de **vacunar frente al SARS-CoV-2 es para todos los pacientes con EII, independientemente del tratamiento de base que realicen.**

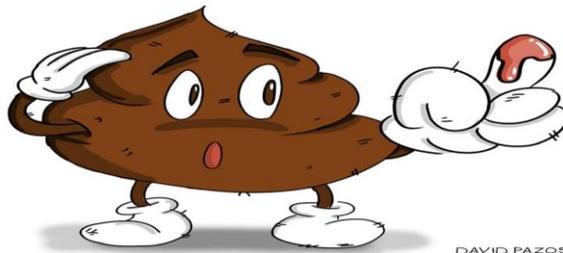
Como medida de precaución si están en tratamiento biológico se debe retrasar el tratamiento unos días para que no coincidan. Si tienen dudas contacten con nosotros.

3.- En caso de tener otras patologías asociadas,(como neoplasias, enfermedades hematológicas, antecedentes de trombosis, cardiopatías,..etc) y estén en seguimiento por otros servicios, deberá ponerse en contacto **con ese Servicio** para que le den indicaciones con respecto a su patología y la vacunación, por si tuvieran alguna especificidad de administración .

4.- Estas recomendaciones se basan en el Grupo Español de Trabajo para la Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa (GETECCU) en colaboración con GETEII (Grupo Enfermero de Trabajo en Enfermedad Inflamatoria Intestinal) y con la asociación de pacientes de EII (ACCU), en combinación con las sociedades de Inmunología y el Ministerio de sanidad

Dicha recomendación global resulta de valorar la potencial gravedad de la infección por SARS-CoV-2 junto al buen perfil seguridad de las vacunas.

Por consiguiente no se les debe negar la vacunación por estar en tratamiento para la E.I.I.



Unidad EII - HUC
¿En qué podemos ayudarte?
Sólo mensajes de WhatsApp y Telegram: 618 79 77
78 de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 h
Consulta: 922 67 85 57...

Ante cualquier duda estamos a su disposición para informarles en los teléfonos de la unidad

La Laguna a 24 de Mayo del 2021

Firmado:Unidad de Atención Integral a Pacientes con E.I.I. del HUC